Sello marcado.

SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y OCHO.

de Guevara, y por dho Dn Juan Joseph se pidió
se le diese por testimonio y dha Ziudad mando
ami el escrivano lo hiziese assi.

En la muy Noble y Muy Leal Ziudad de Lor-
ca en Veinte y nueve dias del mes de Septiembre
de mill seteziento y ocho años se Juntaron en Con-
zejo los Señores Lorca Justizia y Regimiento della
en las Salas de su Ayuntamiento como lo han de
uso y costumbre para tratar cosas tocantes al servi-
zio de su Mag.d bien y Utilidad desta Republica es
a saber el Sr Dn Luis Fajardo y Salazar Caxero de Ste
Ziud. y los Srs Dn Diego Leonardo Riquelme Dn Dn
Mro Casasco, Dn Diego Diez de Aux Dn Martin Ferrer
Dn Dn Sdr Pinar Dn Dn Alfonso Alcaraz Dn Diego
Segura Dn Dn Ruiz Mta, Dn Dn Bentura Alcaraz,
Dn Dn Pedro Ruiz Dmz, Dn Juan Gasd Alcaraz, Conde
Dn Dn Joseph Marquez,

Dn Dn Segura Pinar Dn Diego Corvalan, Dn Dn Lu
zenzo